

Los actos reparadores como expresión de la sana convivencia

Category: Comunidad de Convivencia
26 de febrero de 2025



INDAGACIÓN

Tema /Subtemas:

El cuidado de los vínculos.

Actitud reparadora ,observación de la actitud de ayuda, solidaria,cooperación, empatía, participación e integración.

Pregunta impulsora:

¿Cómo podemos proponer actitudes reparadoras que fomenten la convivencia y el trabajo en equipo?

Contexto:

En el momento socio-histórico en el que nos encontramos ya no resulta efectiva la regulación de la convivencia a través de reglamentos de conducta generados de

manera arbitraria. Por ello resulta cada vez más necesaria la implicación y el involucramiento de todas las personas que forman parte de la escuela, en la generación de acuerdos y normas sobre cómo vamos a convivir. Esta participación en la construcción de las normas resulta una de las claves para la responsabilización frente a las transgresiones y el establecimiento de límites

Objetivo general del proyecto:

Proponer experiencias que apunten al logro de la empatía con los otros y el sentido comunitario.

Favorecer la toma de conciencia del daño que provoca la transgresión.

DISEÑO PEDAGÓGICO

Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:

El proyecto busca desarrollar las siguientes capacidades y aprendizajes

Adoptar prácticas restaurativas como herramientas que intentan generar sentido de comunidad, fortalecer los vínculos, prevenir y gestionar los conflictos.

Requieren de un cambio de mirada de los adultos de las escuelas, en relación a su autoridad ya que no se trata de que sean únicamente los adultos quienes deciden qué está permitido, qué no está permitido y qué hay que hacer en caso de que una norma no se cumpla. Implica más bien estar presente, dar apoyo, saber escuchar, orientar y acompañar.

Fomentar la expresión emocional adecuada: Facilitar actividades que permitan a los estudiantes expresar sus emociones de manera apropiada, ya sea a través de palabras, juegos o actividades artísticas.

Mejorar las habilidades de comunicación y resolución de conflictos: enseñar estrategias de comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo un clima de respeto y empatía en el aula.

Desarrollar habilidades para la realización de consensos: enseñar técnicas y estrategias para la elaboración de acuerdos que deberán ser respetados por quienes

se comprometan con los mismos.

Reconocer y respetar las diferentes opiniones: que las/os niños/as conozcan e incorporen a su cotidianidad los derechos de las/os niños/as y adolescentes.

ÁREAS Y CONTENIDOS

Lengua, Cs Sociales, Formación ética y ciudadana, Educación artística y Educación física

Contenidos curriculares:

Lengua

La valoración de las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas, puntos de vista propios, conocimientos, sentimientos, emociones.

El respeto y el interés por las producciones orales y escritas de otros.

La confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita.

La participación en diversas situaciones de escucha y producción oral (conversaciones, entrevistas, exposiciones, narraciones, descripciones, instrucciones), empleando los conocimientos lingüísticos aprendidos en cada año del ciclo y en el ciclo anterior.

La reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión y producción de textos orales y escritos.

Ciencias sociales

La apropiación de ideas, prácticas y valores democráticos que permitan vivir juntos y reconocerse como parte de la sociedad argentina.

La valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas de convivencia y de conflicto de intereses en la relación con los demás.

La experiencia de elaborar y participar en proyectos que estimulen y consoliden la convivencia democrática y la solidaridad.

Formación ética y ciudadana

La construcción progresiva de una concepción ética que estimule la reflexión crítica y la discusión argumentativa en el marco valorativo de los derechos humanos

universales y que tienen jerarquía constitucional.

El reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice su construcción sociohistórica, para valorar la convivencia en la diversidad.

La participación en experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano, áulicas, institucionales y/o comunitarias, que fortalezcan las actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad a partir de considerar a las personas como sujetos de derechos y obligaciones.

La construcción progresiva de nociones de libertad, paz, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad, bien común y respeto a la diversidad, considerando situaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras, a partir de experiencias, contextos y relaciones sociales concretas.

La valoración de la práctica del diálogo como herramienta para afrontar conflictos en la comunidad educativa, en otros ámbitos y situaciones, y para debatir temas relacionados con normas, valores y derechos.

Educación artística

El tránsito por procesos de exploración y creación que permitan representar emociones, sentimientos, ideas y experiencias personales y/o colectivas. La participación en propuestas de producción y análisis que favorezcan la implicación subjetiva y el aprendizaje progresivo en el uso de materiales, soportes, técnicas, recursos y procedimientos propios de los diferentes lenguajes que constituyen el área

Educación Física

La participación en actividades corporales donde se trabajan los límites corporales.
La participación y priorización de juegos colaborativos en vez de competitivos.

Producto final esperable:

Escuela juega con la comunidad. Producción de juegos para distribuir en la comunidad.

PLANIFICACIÓN

Duración del proyecto:

2025

Acciones a llevar a cabo:

2025:

Formación en diseño de juegos.
Investigación de tipos de juegos colaborativos, consignas y estrategias.
Diseño de estrategia de juegos.
Redacción de reglamento.
Diseño gráfico del juego.
Prueba piloto (experiencia en las clases de Lengua, Formación Ciudadana y ciencias Sociales, Educación Física).

2026:

Producción de juegos para distribuir en la comunidad.
Experiencia de ampliación a toda la escuela.
Escuela juega con la comunidad.
Diseño de la extensión de los juegos.

RECURSOS

Disponibles en la institución:

Biblioteca con conectividad.

Impresora.

Materiales diversos para desarrollar juegos (cartulinas, tijeras, fibras, etc).

Recursos económicos elementales provistos por la cooperadora

Necesarios para llevar adelante el proyecto:

Materiales para desarrollo de juegos (fichas, tableros, dados, pinturas, madera, telas, pelotas, herramientas, etc)

Organizaciones aliadas:

Centro de salud Juana Azurduy. Nos gustaría hacer alianza con alguna empresa o grupo que desarrolle dinámicas y juegos. También nos vendría bien algún taller de la Facultad de Psicología sobre el tema.

FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

Formación en desarrollo de juegos (gamificación).

Formación en psicología de la infancia y adolescencia.

EVALUACIÓN

Criterios e instrumentos de evaluación:

Observación y utilización de rúbrica

Cantidad de juegos creados (al menos 1 por aula).

Socialización de esos juegos con las familias de los estudiantes.

Socialización de los juegos con el barrio en espacio público.

SOCIALIZACIÓN

Del proyecto:

Participación en la Muestra provincial de Proyectos.
Reuniones de padres para dar a conocer el proyecto.

De los resultados:

Participación en la Muestra provincial de Proyectos .
Reuniones de padres para dar a conocer el proyecto.

IDENTIFICACIÓN

Comunidad: **De Convivencia**

Título del proyecto: **Los actos reparadores como expresión de la sana convivencia**

Institución: **E.E.S. ORIENTADA NRO 251 «DOCTOR VÍCTOR BIBIAN CUE»**

CUE: **8202568**

Nivel/Modalidad: **Secundario/Común**

Localidad: **ROSARIO**

Regional: **6**

Integrantes del proyecto:

ESTELA GOMEZ , directora

MORAN JUAN, vicedirector

SOZZI PAULA, docente

MARTIN ANALIA, docente

GRANADO JUAN, docente

ESPINOZA CARA ANDRES, docente

Cantidad estimada de participantes:

Docentes y directivos: 6

Estudiantes: 398

Apellido y Nombre del Referente de contacto: Juan Moran

Email del referente: jmoran671@gmail.com